

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSMASOMO S.A." CORRESPONDIENTE AL DÍA DOS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En el cantón la Concordia, provincia de los Tsáchilas, el día jueves 2 de abril del 2015, a las 17H00, en de las oficinas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada "**TRANSMASOMO S.A.**", ubicada en el barrio Central, calles 10 de Agosto y Amazonas, se reúnen los socios y accionistas: Señores: Sr. DIEGO ALEJANDRO MANCERO SAMANIEGO, Sr. EDUARDO ANDRES MANCERO SAMANIEGO, Sr. FRANCISCO JAVIER MANCERO SAMANIEGO, Sra. ELIZABETH DEL ROCIO SAMANIEGO AYMAR, Sra. MIRIAN MARCIA CUASPUD GUEVARA, Sr. MANUEL EFRAIN CORDERO RAMIREZ, Sr. MARCELO DANIEL MERCHAN AUQUILLA, Sr. FREDDY GREGORIO PARRAGA, , Sr. EDGAR ARNOLDO GARCIA CASTRO , Sr. JORGE ANTONIO GORDON TEJADA Y Sr. LIZANDRO ADOLFO OCAMPO ZAMBRANO Y, conformando La Junta General Extraordinaria de Socios, bajo la Presidencia de la Sra. Mirian Marcia Cuaspud Guevara, en calidad de Presidente(a) de la Compañía, y el Sra. Elizabeth del Rocío Samaniego Aymar, como Gerente actúa como secretario de la asamblea, dando cumplimiento a los artículos décimo segundo de la escritura de constitución de la Compañía, con el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e instalación de la sesión;
- 2.- Informe de Labores del(a) Gerente de la Compañía;
- 3.- Informe de Labores del Comisario de la Compañía;
- 4.- Lectura y Aprobación del presupuesto año 2015;
- 5.- Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2014;
- 6.- Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.-

Punto 1.-La secretaria certifica que se encuentra presente el **ciento noventa y seis coma tres por ciento del capital social pagado de la compañía, según el siguiente** detalle: DIEGO ALEJANDRO MANCERO SAMANIEGO, con cuatrocientas dos acciones equivalente al **40.2%** del capital pagado; Sr. EDUARDO ANDRES MANCERO SAMANIEGO, con ciento veinte y seis acciones equivalente al **12.6%** del capital pagado; Sr. FRANCISCO JAVIER MANCERO SAMANIEGO, con cincuenta y dos acciones equivalente al **5.2%** del capital pagado; Sra. ELIZABETH DEL ROCIO SAMANIEGO AYMAR, con mil trecientas cuarenta y ocho acciones equivalente al **134.8%** del capital pagado; Sra. MIRIAN MARCIA CUASPUD GUEVARA, con una acciones equivalente al **0,5%** del capital pagado Sr. MANUEL EFRAIN CORDERO RAMIREZ, con una acción equivalente al **0,5%** del capital pagado; Sr. MARCELO DANIEL MERCHAN

-DOS-

AUQUILLA, con una acción equivalente al **0,5%** del capital pagado; y, el Sr. FREDDY GREGORIO PARRAGA, con una acción equivalente al **0,5%** del capital pagado; Sr. EDGAR ARNOLDO GARCIA CASTRO con una acción equivalente al **0,5%** del capital pagado. Sr. JORGE ANTONIO GORDON TEJADA con una acción equivalente al **0,5%** del capital pagado. Sr. LIZANDRO ADOLFO OCAMPO ZAMBRANO con una acción equivalente al **0,5%** del capital pagado.

La presidenta da lectura y somete a consideración de los asistentes el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2°.Informe de Labores del (a) Gerente de la Compañía. La Sra. Elizabeth del Rocío Samaniego Aymar. Dio lectura al siguiente informe de sus labores durante el periodo 2014 a la asamblea general.

INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de la **Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasomo S.A.**, me permito presentar a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondiente al ejercicio económico **2014**.

Ante la convocatoria realizada por el Municipio de la Concordia en el portal de Compra Publicas, decidimos participar, y presentar nuestras ofertas; Pero a fin de cumplir con los requisitos que exige la Ley de Contratación Pública, se actualizó todos los documentos que nos habilitaban para poder participar, poniéndonos al día en todas nuestras obligaciones que estaban pendientes.

Con fecha 01 de abril del año 2013, en la ciudad de la Concordia se celebró la **CONTRATACION PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION,TRANSPORTE Y DESCARGA DE LOS DESECHOS SOLIDOS DOMICILIARIO DEL CANTON LA CONCORDIA**, mediante proceso SIE-GADMCLC011-2013, cuya vigencia contemplada desde el 1 de abril del 2013 hasta el 31 de diciembre del año 2013;con memorando N° 1501-13-DGA-GADMCLC de fecha 27 de diciembre del 2013, la dirección de Gestión Ambiental, informa a la máxima autoridad que hasta la presente fecha no se ha podido subir al portal de compras públicas el proceso para realizar la contratación de los servicios para la recolección, transporte y descarga de desechos sólidos domiciliarios del cantón; en tal circunstancias, mediante resolución N°237-13-CP-DA-GADMCLC, de fecha 27 de diciembre dl 2013, el señor Alcalde, **DISPONE POR EXCEPCION** y en virtud de lo que establece el Art.326 numeral15 de la constitución de la República del Ecuador donde

-TRES-

manifiesta que no es posible paralizar la prestación de los servicios Básico, la contratación de los servicio de recolección, transporte y descarga de desechos sólidos domiciliarios del cantón la Concordia, a los proveedores o contratistas que han venido prestando servicio al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón la Concordia, dicha contratación se realizara desde el 1 de enero hasta el 28 de febrero del año 2014, su pago se realizara presentación de informes mensuales hasta que se inicie el nuevo proceso de contratación.

Mediante oficio circular N° 055-14-WOH-ALC-GADMCLC, de fecha 28 de febrero del 2014. Dirigido a la señora Elizabeth Samaniego Gerente General de la Compañía Transmasomo, suscrito por el señor Walter Ocampo Alcalde del cantón la concordia, comunicando la continuidad del servicio de recolección de basura hasta que se culmine la adjudicación del Nuevo proceso de Subasta Inversa Electrónica que será elevado al portal de Institucional.

Mediante contrato N° 037-2014-PS-GADMCLC. Fecha 13 de mayo del 2014, se suscribió EL CONTRATO PARA EL SERVICIO DE RECOLECCION D, TRANSPORTE Y DESCARGA DE LOS DESECHOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DEL CANTON LA CONCORDIA, mediante proceso SIE-GADMCLC.017-2014, cuya vigencia contemplada desde el 14 de mayo del 2014 hasta el 14 de septiembre del 2014.

Mediante contrato N055-a-2014-PS-GADMCLC, fecha 31 de octubre del 2014, se suscribe el contrato para SERVICIO DE RECOLECCION, TRANSPORTE Y DESCARGA DE LOS DESECHOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DEL CANTON LA CONCORDIA, mediante proceso SIE-GADMCLC. 037-2014, cuya vigencia contemplada hasta el 31 de diciembre del 2014

Cabe indicar que todos los gastos y recursos que ocasionaron para el concurso de Contratación pública han sido cubiertos en su totalidad con fondos de los socios participantes y la Compañía en dicho proceso.

Debo señalar señores accionistas que la compañía izo la adquisición de un escritorio tipo secretaria.

Informo a ustedes señores accionistas que la administración con los directivos tomaron la decisión de cambiar de local, en donde funcionara la compañía, así teniendo más amplitud en sus oficina para atender de la mejor forma al usuario.

En el presupuesto anual de la compañía de transporte de Carga Pesada Transmasomo, para los gastos de Administración del 2015, se necesita la suma de \$ 17629.32, los mismos que serán cubiertos por los accionistas.

También hago conocer el Balance General de la Compañía de Carga Pesada Transmasomo S.A, del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014. Entregado por la señora Lcda. Maribel Lozada Contadora de la Compañía.

TRANSMASOMO S.A
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE		<u>42793,19</u>	<u>45140,19</u>
BANCOS	5554,48		
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	28587,43		
IMPUESTOS AÑOS ANTERIORES	3106,25		
RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	5545,03		
ACTIVO FIJO		<u>2347,00</u>	
EQUIPO DE OFICINA	600,00		
EQUIPO DE COMPUTACION	1500,00		
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	260,00		
(-) DEPRECIACION DE ACTIVOS	13,00		
OTROS ACTIVOS			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE		<u>6043,22</u>	<u>18043,22</u>
OBLIGACIONES A PAGAR	1530,00		
15% TRABAJADORES	4513,22		
PASIVO A LARGO PLAZO		<u>12000,00</u>	
PRESTAMOS ACCIONISTAS	12000,00		
PATRIMONIO		<u>27096,97</u>	
CAPITAL SUSCRITO	1000,00		
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AÑOS ANTERIORES	641,65		
APORTES SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	5506,88		
UTILIDAD NETA DEL PERIODO	19948,44		
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			<u>45140,19</u>


MARIBEL LOZADA
CONTADOR


SRA. ROCIO SAMANIEGO
GERENTE GENERAL

TRANSMASOMO S.A
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INGRESOS

OPERACIONALES

INGRESOS

SERVICIOS 0%

287529,99

\$ 287.529,99

TOTAL INGRESOS

\$ 287.529,99

COSTOS Y GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACION

SUELDOS Y SALARIOS

\$ 60.451,15

APORTE IESS

\$ 7.344,81

FONDOS DE RESERVA

\$ 1.230,00

BENEFICIOS SOCIALES

\$ 10.550,00

HONORARIOS PROFESIONALES

\$ 863,44

SERVICIOS TRANSPORTE

\$ 119.231,24

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

\$ 6.977,10

MANTENIMIENTO VEHICULOS

\$ 12.463,50

VIATICOS

\$ 3.513,46

DEPRECIACIONES Y AMORTIZAC.

\$ 13,00

SERVICIOS BASICOS

\$ 353,73

PROVISIONES

\$ 20.000,00

SUMINISTROS Y MATERIALES

\$ 5.216,69

PAGOS POR OTROS BIENES Y SERVICIOS

\$ 9.233,71

TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION

\$ 257.441,83

TOTAL GASTOS

\$ 257.441,83

Utilidad del periodo

\$ 30.088,16

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 30.088,16
15% UTILIDA TRABAJADORES	4.513,22
IMP. RENTA CAUSADO	5.626,49
UTILIDAD LIQUIDA	19.948,44

MARIBEL LOZADA
CONTADORA

SRA. ROCIO SAMANIEGO
GERENTE GENERAL

Pongo en conocimiento de los señores accionista de la Junta General, que en el Balance presentado por la señora contadora consta el rubro aportaciones socios para futuras capitalizaciones por el valor de \$ 5506,88, que debería ser tomada en cuenta para capitalizar nuestra compañía.

TRABAJOS REALIZADOS

Señores socios y accionistas, voy a dar a conocer los trabajos y trámites realizado durante el año 2014.

Con fecha 21 de Noviembre del 2014 se procedió a realizar la actualización del RUC. Con la nueva dirección domiciliario de la Compañía, ubicada en la calle 10 Agosto y Amazonas frente antiguo GAD Municipal de la Concordia.

Con fecha 13 de octubre del 2014 se procedió a realizar ante la Notaria Sexta de Esmeraldas, con asiento en el cantón Quinindé, ante el notario Dr. Rodrigo Mora Sánchez, el petitorio de la razón de la inscripción de la Escritura pública de Constitución de la Compañía y registro Municipal de la propiedad y Mercantil del cantón la Concordia

Con fecha 26 de mayo del 2014, transfiere 1 Acción por valor de 1 dólar americano, con sus derechos y obligaciones el señor Edmundo Olmedo Ruiz Cedeño, con C.I. 170529247-0 a favor de la señora Samaniego Aymar Elizabeth del Roció, con C.I. 110063426-8.

Con fecha 26 de mayo del 2014, transfiere 2 Acción por valor de 1 dólar americano c/u, con sus derechos y obligaciones el señor Servio Valentín Samaniego Aymar, con C.I. 171651813-7 a favor del Señor Diego Santiago Muñoz Medina, con C.I. 180232747-6.

Con fecha 26 de mayo del 2014, transfiere 1 Acción por valor de 1 dólar americano, con sus derechos y obligaciones el señor Servio Valentín Samaniego Aymar, con C.I. 171651813-7 a favor de la Sta. Adriana Gulnara Muñoz Medina, con C.I. 180232746-8

Con fecha 26 de mayo del 2014, transfiere 1 Acción por valor de 1 dólar americano, con sus derechos y obligaciones el señor Samaniego Aymar Servio Valentín con C.I. 171651813-7 a favor de la señora Medina Gulnara Cecilia, con C.I. 180170036-8

Con fecha 26 de mayo del 2014, transfiere 98 Acciones por valor de 1 dólar americano c/u, con sus derechos y obligaciones el señor Mosquera Samaniego Jorge Luis, con C.I. 110218930-3 a favor de la señora Samaniego Aymar Elizabeth del Roció, con C.I. 110063426-8.

Con fecha 27 de octubre del 2014, transfiere 1 Acción por valor de 1 dólar americano, con sus derechos y obligaciones el señor Samaniego Aymar Clay Bryan, con C.I. 170961390-3 a favor del señor Samaniego Aymar Servio Tulio, con C.I. 170562816-0.

Con fecha 15 de diciembre del 2014, transfiere 1 Acción por valor de 1 dólar americano, con sus derechos y obligaciones el señor Mancero Samaniego Francisco Javier, con C.I. 171875200-7 a favor del señor Merchán Romero Fulco Bolívar, con C.I. 110050741-5.

Trámites realizados para el Cambio de Unidad, en La Agencia Provincial de Tránsito de Santo Domingo de los Tsáchilas son los siguientes:

-SIETE-

Mediante Resolución No.0048-CV-23-201-UA-SDT, de fecha 28 de agosto del 2014, la Agencia Nacional de Tránsito, Autoriza a la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasomo. El cambio del Vehículo del señor. CORDERO RAMIREZ MANUEL EFRAIN

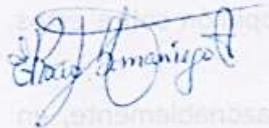
Antes de concluir el informe quiero presentar a ustedes señores socios y accionistas los siguientes proyectos a seguir para el crecimiento y fortalecimiento de la compañía, para el año 2015.

PROYECTOS

Ya que por falta de recursos la Compañía. No ha podido cumplir con las Adquisiciones que estaban planificadas para el año 2014, esperando este nuevo año cumplirlas y adquirir de manera urgente un juego de sala, un dispensador de agua, en general. Nuestro interés es dar un mejor servicio a sus socios y accionistas adecuando sus oficinas.

Señores accionistas y socios de nuestra compañía, pongo a consideración de todos ustedes este informe, agradeciéndoles por su presencia y por la confianza brindada a mi persona.

Atentamente,



Sra. Elizabeth del Rocío Samaniego Aymar
GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOMO S.A

3º. Informe de Labores del Comisario de la Compañía: El Sr. Freddy Gregorio Parraga. Dio lectura al siguiente informe de labores correspondiente al periodo 2014.

INFORME DEL COMISARIO

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSMASOMO S.A
DEL PERIDO 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Señores socios y accionista y miembros de Junta Directiva de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasomo S.A

1.- En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, de la Compañía Transmasomo S.A, presento ante ustedes el siguiente informe en relación con la actividad financiera del periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2014.

2.- De la información obtenida por parte de la administración, sobre las operaciones y registros que se consideró necesario, he revisado el balance general de la compañía Transmasomo S.A al 31 de diciembre del 2014 y

estado de resultados Integral, Flujo de Efectivo, Estado de cambios en la Situación Patrimonial, Conciliaciones Bancarias, por el año terminado en esa fecha. Estos estados Financieros son responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en mi revisión.

3.- A mi criterio, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía de transporte de Carga pesada Transmasomo S.A. al 31 de diciembre del 2014.

4.- Como parte de la revisión, verifique y obtuve confirmación de que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas y específicamente de las obligaciones de terminadas y contempladas en el art. 279 de la Ley de Compañías.

5.- La revisión abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

-NUEVE-

6.- Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables, como administrativo para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico 2014.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía de Transporte de Carga Pesada Transmasomo S.A, presenta la realidad de la misma. El resultado de Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2014, merece la aprobación de la Junta General de Accionistas.

7.- El Cumplimiento por parte de la Compañía de las mencionadas obligaciones, así como los criterios de aplicación de las normas, son de exclusiva responsabilidad de parte del administrador de la empresa.

Atentamente,



Freddy Gregorio Parraga

EL COMISARIO

El cual es aprobado por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

4°. Lectura y Aprobación del Presupuesto año 2015, la señora Presidenta, solicita que lea por secretaria el presupuesto presentado en el informe del Gerente General, en el que manifiesta de la siguiente manera.

En el presupuesto anual de la compañía de transporte de Carga Pesada Transmasomo, para los gastos de Administración del **2015**, se necesita la suma de **\$ 17629.32**, los mismos que serán cubiertos por los accionistas.

El cual es aprobado por la junta general de Accionistas por unanimidad.

5°. Lectura y Aprobación del Balance General del Ejercicio Económico del año 2014, la Señora Presidenta solicita que por secretaria se de lectura al Balance presentado por la señora Maribel Lozada, Contadora de la Compañía y que es el siguiente:

TRANSMASOMO S.A
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

ACTIVO		45140,19
ACTIVO CORRIENTE		42793,19
	BANCOS	5554,48
	CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	28517,43
	IMPUESTOS AÑOS ANTERIORES	3106,25
	RETENCIONES IMPUESTO A LA RENTA	5545,03
ACTIVO FIJO		2347,00
	EQUIPO DE OFICINA	600,00
	EQUIPO DE COMPUTACION	1500,00
	OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	260,00
	(-) DEPRECIACION DE ACTIVOS	13,00
OTROS ACTIVOS		
PASIVO		18043,22
PASIVO CORRIENTE		6043,22
	OBLIGACIONES A PAGAR	1530,00
	15% TRABAJADORES	4513,22
PASIVO A LARGO PLAZO		12000,00
	PRESTAMOS ACCIONISTAS	12000,00
PATRIMONIO		27096,97
	CAPITAL SUSCRITO	1000,00
	UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS AÑOS ANTERIORES	641,65
	APORTES SOCIOS PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES	5506,88
	UTILIDAD NETA DEL PERIODO	19948,44
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		45140,19



MARIBEL LOZADA
CONTADOR



SRA. ROCIO SAMANIEGO
GERENTE GENERAL

-ONCE-

TRANSMASOMO S.A **ESTADO DE RESULTADOS**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

INGRESOS

OPERACIONALES

INGRESOS

SERVICIOS 0%

287529,99

\$ 287.529,99

TOTAL INGRESOS

\$ 287.529,99

COSTOS Y GASTOS

GASTOS DE ADMINISTRACION

SUELDOS Y SALARIOS

\$ 60.451,15

APORTE IESS

\$ 7.344,81

FONDOS DE RESERVA

\$ 1.230,00

BENEFICIOS SOCIALES

\$ 10.550,00

HONORARIOS PROFESIONALES

\$ 863,44

SERVICIOS TRANSPORTE

\$ 119.231,24

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

\$ 6.977,10

MANTENIMIENTO VEHICULOS

\$ 12.463,50

VIATICOS

\$ 3.513,46

DEPRECIACIONES Y AMORTIZAC.

\$ 13,00

SERVICIOS BASICOS

\$ 353,73

PROVISIONES

\$ 20.000,00

SUMINISTROS Y MATERIALES

\$ 5.216,69

PAGOS POR OTROS BIENES Y SERVICIOS

\$ 9.233,71

TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION

\$ 257.441,83

TOTAL GASTOS

\$ 257.441,83

Utilidad del periodo

\$ 30.088,16

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 30.088,16
15% UTILIDA TRABAJADORES	4.513,22
IMP. RENTA CAUSADO	5.626,49
UTILIDAD LIQUIDA	19.948,44

MARIBEL LOZADA
CONTADORA

SRA. ROCIO SAMANIEGO
GERENTE GENERAL

-DOCE-

Antes de ser aprobado el balance General, solicita la palabra el señor Jorge Antonio Gordon, a la presidencia, y manifiesta lo siguiente. En el informe presentado por la Gerente General (a) de La compañía en el que indica el rubro \$ **5506,88** como aportes socios para futuras capitalizaciones, sean consideradas para capitalizar a la compañía, la asamblea General de Accionistas, considera factible aprobar dicho pedido por parte del accionista, la cual es aprobado por la junta general de Accionistas por unanimidad.

6°. Lectura del Acta, Aprobación y Clausura.- La Sra. Mirian Marcia Cuaspud Guevara, Presidente(a) de La Compañía, quien preside la Junta General de accionistas, solicita a la asamblea un receso de 25 minutos para redactar la presente acta, la que es aprobada por los accionistas por unanimidad.-siendo las dieciocho horas cuarenta minutos (18h50), se declara terminada la sesión para constancia y fe de lo actuado firman los asistentes

Sra. Diego Alejandro Mancero S
Socio Cía. Transmasomo

Sr. Eduardo Andrés Mancero S
Socio-Cía. Transmasomo

Sr. Francisco Javier Mancero S
Socio Cía. Transmasomo

Sr. Elizabeth Samaniego Aymar
Socia Cía. Transmasomo

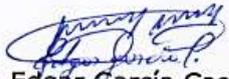
Sra. Mirian Marcia Cuaspud G
Socia Cía. Transmasomo

Sr. Manuel Efraín Cordero R
Socio Cía. Transmasomo

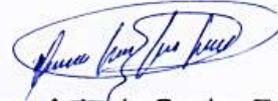
Sr. Marcelo Daniel Merchán Auquilla
Socio Cía. Transmasomo

Sr. Freddy Gregorio Parraga
Socio Cía. Transmasomo

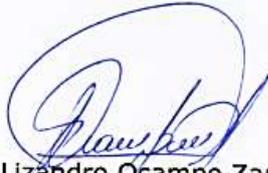
-TRECE-



Sr. Edgar García Castro
Socio Cía. Transmasomo



Sr. Jorge Antonio Gordon T
Socio Cía. Transmasomo



Sr. Lizandro Ocampo Zambrano
Socio Cía. Transmasomo

Dado y firmado en la Concordia a los 2 días de mes de Abril del 2015

Lo certifico,



Sra. Mirian Marcia Cuaspud Guevara
PRESIDENTE(A)



Sra. Elizabeth Samaniego Aymar
SECRETARIO(A)



Compañía de Transporte de Carga Pesada

TRANSMASOMO S A

RUC. 2390003717001